



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

**DIP. AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO
PERIODO DE SESIONES, DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XIII
LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E:**

**CON EL PERMISO DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LAS
MESA DIRECTIVA**

SALUDO CON AFECTO A LAS Y LOS REPRESENTANTES

DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

**AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE
NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN**

**IGUALMENTE SALUDO A LAS COLABORADORAS Y
COLABORADORES DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 14 de septiembre del año en curso, el huracán “Odile” tocó tierra en Baja California Sur, específicamente en Cabo San Lucas, con vientos sostenidos de 205 kilómetros por hora, rachas de hasta 250 km/h y con un desplazamiento de 28 kilómetros por hora hacia el nor-noroeste del Estado.



Ante la inminencia del fenómeno meteorológico, la Comisión Federal de Electricidad acordó suspender el suministro de energía eléctrica en gran parte de la entidad; la Secretaría de Marina-Armada de México inició la operación del Plan General de Auxilio a la Población Civil en Zonas y Casos de Desastre o Emergencia, denominado Plan Marina, dependencia federal que desde el pasado 10 de septiembre informo que se puso en operación dicho Plan Marina ante la formación del fenómeno natural en el Pacífico mexicano; la Dirección General de Aeronáutica Civil, suspendió todo tipo de operaciones en los aeropuertos internacionales de San José del Cabo, La Paz y Loreto; por su parte, el Gobierno del Estado y los Municipales, en conjunto con los demás entes gubernamentales que integran el Consejo Estatal de Protección Civil, junto con los Consejo Municipales, acordaron, la interrupción de clases en todos los Municipios del Estado para todos los niveles educativos; el establecimiento de 164 albergues en los cinco municipios de Baja California Sur, la suspensión de los festejos patrios en toda nuestra entidad, entre otras tantas cosas necesarias para la protección civil de los habitantes y visitantes del Estado.

En los momentos previos al embate del meteoro, 4 mil turistas nacionales y 26 mil extranjeros se encontraban en diversos hoteles de Los Cabos, cifra que traducida a porcentaje representa el 43% de ocupación hotelera que se tenía al momento del golpe meteorológico.



Pasado el fenómeno hidrometeorológico, Baja California Sur se encontraba sumamente devastada. Se hizo necesaria sobre manera la presencia del Gobierno Federal en nuestra entidad, siendo así que el 16 de septiembre, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se hizo presente en nuestro Estado para llevar cabo la primera reunión de evaluación, en la que además de contar con el Gobernador del Estado, Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, estuvo presente el gabinete federal contando con la participación de los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de la SEDENA, General Salvador Cienfuegos Zepeda; de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz; de Hacienda, Luis Videgaray Caso; de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza; SEMARNAT, Juan José Guerra Abud; de Salud; Mercedes Juan López; el Director General de la Comisión Nacional del Agua, David Korenfeld Federman y de la Licenciada Claudia Ruiz Massieu, comisionada como Coordinadora del esfuerzo del Gobierno de la República para la reactivación económica y reconstrucción del Estado de Baja California.

Después de haber sostenido esta importante reunión, se concluyó que el Gobierno de la República, en coordinación con el Gobierno del Estado y los Gobiernos Municipales, trabajaría arduamente para restablecer a la brevedad posible, la infraestructura de carácter público, desde las vías de comunicación, la infraestructura eléctrica y de agua potable.



Asimismo, se anunció la puesta en marcha de tres programas de aliento a la inversión productiva en el Estado, propuesta por el Presidente de la Republica, Lic. Enrique Peña Nieto.

Primeramente se destacó entre esas medidas para proveer facilidades e incentivos a la inversión privada en el Estado de Baja California Sur, un programa para permitir la deducción inmediata y al 100% para efectos de pago del Impuesto Sobre la Renta de todas las inversiones que se lleven a cabo por parte de las empresas de la entidad para efectos de la reconstrucción.

Seguidamente, se estableció un conjunto de medidas tributarias para facilitar la liquidez de las empresas del sector turismo y comercial del Estado: Diferir lo pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta, así como el empleo del impuesto retenido a los trabajadores, se difería también por tres meses el pago al Impuesto al Valor Agregado y se difería a tres meses las cuotas obrero-patronales del correspondiente al Instituto Mexicano del Seguro Social.

En tercer término, se llevaría a cabo un programa con la Banca de Desarrollo para proveer de financiamiento a las empresas de Baja California Sur, empezando por las micro, pequeñas y medianas empresas, que a través de un programa emergente de Nacional Financiera podrían contar con créditos de hasta dos millones de pesos con una tasa fija.



Asimismo, para las empresas del sector turístico, específicamente para la hotelería y la infraestructura turística en general, esa misma semana se pondría en marcha un programa con BANCOMEXT, en el cual habría créditos, dese 50 millones de pesos, hasta 500 millones de pesos a tasas preferenciales para fortalecer y dar acceso inmediato a financiamiento.

El día 17 de septiembre, la Lic. Claudia Ruiz Massieu, Secretaria de Turismo y Coordinadora del esfuerzo del Gobierno de la República para la reactivación económica y reconstrucción del Estado de Baja California Sur, informó que se había establecido un puente aéreo para trasladar a sus lugares de origen a los visitantes que se encontraban en este destino turístico.

La CONAGUA dijo que se continuaba intensificando su labor para cumplir con la instrucción de garantizar el abasto de agua en el Estado, y que hasta el momento no se presentaban daños visibles en la infraestructura de distribución, informando que los pozos que se tienen en el Estado no presentaban daños mayores.

Por su parte, el Sistema Nacional de Protección Civil reportó la instalación de albergues para más de 11 mil personas que fueron desplazadas de zonas de gran vulnerabilidad. Informó igualmente que se tenía garantizado el abasto de víveres para los damnificados, al igual que el Ejército, la Marina y la Policía Federal mantenían



presencia en el Estado, resguardando a las personas y sus bienes, así como para evitar el saqueo a los centros comerciales.

Para el 18 de septiembre el Presidente Enrique Peña Nieto realiza su segunda vista, acompañado por el Gobernador de Estado, los integrantes del Gabinete Federal y la Lic. Claudia Ruiz Massieu, para supervisar las acciones que lleva a cabo el Gobierno Federal en apoyo a la población, dialogando con familias que tuvieron daños en sus viviendas, a quienes les anunció la realización de un censo para apoyarlas en la reconstrucción, iniciando igualmente a partir de ese día, un programa de empleo temporal con el objeto de que la población afectada económicamente, interviniera en labores de rescate y de limpieza, para que pudieran obtener un ingreso mientras se restablecían las condiciones de normalidad.

Destacó además en esta ocasión, la importancia de mantener las condiciones de seguridad, para que los turistas regresen a Baja California Sur y de esta forma se reactive la economía en el estado.

Para el 25 de septiembre, el Presidente de la República realizó su tercera visita al Estado, subrayando que después de nueve días del impacto del fenómeno climático, se apreciaba un escenario muy distinto en la infraestructura urbana y de servicios en esta región del Estado de Baja California Sur. Preciso que es importante acelerar el



paso para que la actividad económica y turística de este importante destino de nuestro país esté nuevamente de pie porque tenemos que asegurar que para la próxima temporada invernal, esté nuevamente en oportunidad de prestar sus servicios turísticos. Al día de hoy, en Los Cabos hay una disponibilidad de 25 por ciento de la infraestructura hotelera, más de cuatro mil cuartos de hotel, y señaló que se acelerará el proceso a efecto de que en el próximo mes de noviembre esté reconstruida en su totalidad.

Dio indicaciones al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para apresurar la construcción de la carretera que va del aeropuerto de San José del Cabo a Cabo San Lucas, que estará disponible en mayo de 2015. Además, instruyó para que el libramiento de Todos los Santos, que está próximo a entrar en operación, quede libre de peaje.

En materia de vivienda, pidió al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), acelerar la reconstrucción de las más de dos mil que tuvieron daños totales en la entidad. En la misma reunión, se acordó buscar mecanismos para que la SEDATU pueda adquirir viviendas que el INFONAVIT ya ha construido en la entidad, y de esa manera acelerar el proceso de entrega a quienes perdieron sus hogares.



El Presidente Peña Nieto informó que distintas dependencias han puesto en marcha Programas de Empleo Temporal en la entidad, y a la fecha cerca de 20 mil sudcalifornianos apoyan en labores de limpieza y auxilio a las tareas que lleva a cabo el Gobierno de la República.

Expresó su reconocimiento a la población por la entereza, el carácter y la firmeza con que ha enfrentado la adversidad, y lo demuestra apoyando en labores de limpieza y reconstrucción de sus centros de trabajo, particularmente en las zonas turísticas.

En la cuarta visita del Presidente de la Republica, Licenciado Enrique Peña Nieto, el día 7 de Octubre, anuncio que se levanta la emergencia causada por el Huracán “Odile”, y se inicia la fase de reactivación económica en la que se contara con el apoyo comprometido del Gobierno Federal, a través de apoyos directos y créditos para empresas, además de que anunció que Baja California Sur y Los Cabos, están de pie y listos para recibir la temporada alta.

En los trabajos realizados por el Ejecutivo Federal, su Gabinete, y por la Licenciada Claudia Ruiz Massieu, coordinadora del esfuerzo del Gobierno de la República para la reactivación económica y reconstrucción del Estado de Baja California Sur, donde han participado cerca de veinte mil servidores públicos del gobierno federal



para atender la emergencia, podemos constatar grandes beneficios para todos los sudcalifornianos, que como sociedad y gobierno valoramos, y es justo mostrarnos agradecidos y hacer patente al Gobierno Federal de nuestro país, un significativo reconocimiento de la sociedad sudcaliforniana por la pronta atención a nuestro Estado, ante las vicisitudes de la naturaleza de que fuimos víctimas, por lo que en apego a la institucionalidad que caracteriza a este Poder Legislativo y por ser este en el que se deposita la representación del pueblo de Baja California Sur, someto a la consideración de la Honorable Asamblea y solicito su voto aprobatorio para el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La XIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, entrega reconocimiento al Gobierno de la República, por conducto de la Secretaria de Turismo, Lic. Claudia Ruiz Massieu, Coordinadora del esfuerzo del Gobierno de la República para la reactivación económica y reconstrucción del Estado de Baja California Sur, a consecuencia de los daños ocasionados por el huracán Odile, por la inmediata atención, compromiso y solidaridad que se prestó a la entidad posterior al embate del fenómeno meteorológico.

Por su atención muchas gracias.



A T E N T A M E N T E

DIP. ALBERTO TREVIÑO ANGULO

**INTEGRANTE DE LA FRACCION PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS NUEVE DIAS DEL MES
DE OCTUBRE DE 2014**